



La Tebaida Quindío, octubre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADA:	BLANCA HELEN SATIZABAL HERNÁNDEZ
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2021-00172-00

De conformidad con lo normado por artículo 366 del Código de General del Proceso, por Secretaría se liquidarán las costas, así:

Agencias en Derecho.....	\$ 1.149.000.00
Notificaciones.....	\$ 21.700.00
T O T A L	\$1.170.700.00

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario

FIJACIÓN EN LISTA

La anterior liquidación de COSTAS, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en traslado a las partes por el término de 3 días para los fines legales pertinentes.

FIJADO: Hoy 10 de octubre de 2022, a las 7:00 A.M.

DESFIJADO: Hoy 10 de octubre de 2022, a las 5:00 P.M.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES
Secretario